

Año XXXIV Santa Isabel, 19 de DICIEMBRE de 1937 Núm. 1005

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADA CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada— Nuestra Bienvenida— Mis impresiones— Como los héroes de otros tiempos— Ellos y Nosotros— Campaña contra la Soltería— Noticias de la Colonia, de Santa Isabel— San Carlos— Concepción— Radio de Prensa

NUESTRA BIENVENIDA

El Excmo. Sr. Don Juan Fontán y Lobé, Gobernador General de la Guinea Española, tomó posesión de la Administración Colonial hoy día 15 de Diciembre.

Con esta ocasión, La Guinea Española, intérprete de los sentimientos que deben animar a todo buen español, tiene el honor de saludar en nombre propio y de sus lectores a S. Excia. el Sr. Gobernador y ofrecerle el homenaje de su adhesión incondicional y nuestra humilde cooperación a la magna obra que le confía la Patria.

Que la nueva etapa que hoy comienza, consolidando lo bueno que nos ha legado el pasado e incrementando con las realidades del presente la vida colonial, sea una etapa de amplio y generoso progreso para un país que anhela la grandeza de la Madre Patria: para ello puede contar el nuevo Gobernador General con las asistencias sinceras de todo buen colonial, para el que como buen hijo de España, la disciplina, el trabajo y la dignidad de una Patria, grande, una, y libre, es el canon más fundamental de su vida pública y particular.

Estos son nuestros votos, que con la bendición del cielo esperamos serán una hermosa realidad.

Santa Isabel, 15 de Diciembre de 1937.

II. Año Triunfal.

LA DIRECCIÓN.

MIS IMPRESIONES

El día 15 de los corrientes llegó a la Colonia el nuevo Gobernador General, que nos envía la Nueva España, Excmo. Sr. Don Juan Fontán y Lobé.

Nosotros, que en los largos años de país que llevamos, hemos asistido al paso sucesivo de bastantes Mandatarios coloniales, podemos afirmar, que alrededor de ninguno de ellos han girado con motivo de su nombramiento, un conjunto de apreciaciones tan personalistas y tan diversas, como alrededor de la figura, ya de antiguo bien destacada, del nuevo Gobernador General de Guinea: durante unos meses ha divagado tanto la fantasía, que no acertamos a comprender el porqué. Antes, cesaba un Gobernador en sus funciones, sobre todo cuando eran bienales, y le sustituía otro en el cargo: el saliente, satisfecho de haber cumplido con su deber, partía para la Península, donde continuaba sirviendo a la Patria; mientras que el que entraba de nuevo venía con los mejores propósitos de servir al país y con laudables proyectos: el público cumplía agradecido con el que marchaba y recibía como una nueva esperanza al que de nuevo venía a regir los destinos de la Colonia: existía una transmisión de poderes con el cambio de las personas notándose como natural consecuencia por los observadores la falta de una labor de continuidad.

El nerviosismo colonial con su tanto de impresionabilidad neurastizante y la facilidad en prejuzgar precipitadamente a las personas por referencias, que no se han tomado del original, hace que entre los coloniales se juzguen a las veces a las personas, no por lo que en realidad son, sino en consonancia con las flaquezas de nuestro carácter enfermizo y del pasionismo: esto es conocer la vida y la psicología del colonial.

Para el que no conoce al nuevo Gobernador General o bien presume conocerle porque le vió ayer y lo mira con cierta prevención hoy, este Sr. será únicamente otro más de la serie: los que le han tratado a fondo desde muy atrás y han visto su actuación de años uniforme, rectilínea y patriótica el Excmo. Sr. Fontán es el hombre del actual momento; sobre esto, nos bastaría la designación del Generalísimo para que, así fuera para nos-

otros, que en el corto tiempo que residió en la Colonia pudimos, en contados momentos conocer su espíritu, la rectitud de su alma, su criterio sereno y perspicaz y su amplitud de mirada comprensiva, podemos afirmar, que será el Gobernador de todos los coloniales: las prevenciones se equivocan por injustas; las fantasías no viven en la realidad por alocadas; sólo la serenidad y criterio equilibrado hacen que los juicios sobre las personas respondan a lo que aquellas significan en verdad.

Años antes de venir la República oíamos a muchos coloniales pronunciarse con un deprimente pesimismo al tratar de los diferentes aspectos de la Colonia: ¡esto no tiene compostura.....! era la expresión que con frecuencia se caía de labios bien intencionados durante el período republicano: ello nos decía que iban pasando los años; se sucedían los mandos administrativos, y la Colonia con todos los encantos de una naturaleza virgen, fecunda y variada, víctima de equivocaciones, venía a reproducir por la incomprensión de los hombres los mismos errores, que canceraron nuestro antiguo imperio colonial.

Vino el Movimiento Salvador: repercutió en la Colonia y se impuso, comenzándose por hablar de una Colonia nueva, para lo que era preciso romper antiguos moldes por fracasados y entablar nuevos procedimientos cuyo espíritu debiera estar calcado en el de la Nueva España y en su tradición colonial: estas fueron las aspiraciones en aquellos primeros momentos que, incorruptos, siguieron al Movimiento: algo se hizo, pero un estado de paz prematuro dió lugar a olvidos del pasado; surgieron temperamentos acomodaticios y de arreglos: no se fué a una depuración verdad de ideas y desahogos pasados; se olvidó el ayer para creer las afirmaciones interesadas del hoy; y, la renovación a fondo no llegó, lo que dió pie a algunos para afirmar que Franco y su obra no había llegado a la Colonia.

Podrá haber exageración en este modo de enfocar el momento colonial, pero es lo cierto que la primitiva alegría nacida en los días del triunfo fué pasajera en cuanto a su universalidad, comenzándose a entrever claramente que no todos los hijos del Movimiento sentían la interior satisfacción a que tenían derecho: hemos visto a continuación divisio-

res bien definidas, quizás existen sentimientos que van como a remolque, haciéndonos pensar que se siente como nostalgia por los procedimientos de mangoneo del pasado: algo de esto hemos apuntado en nuestras editoriales y nos ha costado nuestros disgustos. El Gobernador General dimisionario, del que afirmamos con lealtad, que no es, ni un dimitido ni un fracasado, en cuya hoja de trabajo por la Colonia hay cosas, muchas y muy laudatorias y de gran avance, tuvo con una clara visión de los problemas una gran voluntad; pero aparte el escaso tiempo de mando, la posición no bien orientada de elementos encuadrados en el actual momento y la falta de cohesión y asistencia de actividades muy aprovechables, han tal vez esterilizado lo que una rectitud de miras indiscutible pedía para un rápido avance en la obra colonial que incumbe a la nueva España.

Se impone un paréntesis indefinido en la marcha disgregada de las diferentes actividades, aunque todas prorrumpán en Vivas a la Patria: el sentimiento de la Patria y el espíritu de propia conservación y de progreso, debe imponernos a todos la cohesión de fuerzas buscando, en esa unidad, la regeneración anhelada de la Colonia: es lo que precisamente auguramos con todo fundamento para la nueva etapa gubernamental, porque al espíritu de justicia que animaba al anterior y a su amor a los problemas planteados, añadirá el nuevo Gobernador General las experiencias de las etapas pasadas y el conocimiento de la psicología rara del colonismo, así como de los problemas planteados al país.

El nuevo Gobernador, sobre trabajar en un terreno en el que su antecesor asentó la nueva orientación colonial, tendrá la ventaja de comenzar a trabajar, no como un novato que necesita de mentores, sino caminando por cuenta propia, no encontrándose encajonado ni por la novedad del país, ni por el desconocimiento de sus necesidades.

La nueva etapa se manifestará, así lo esperamos, eminentemente colonial, y al decir colonial, querramos afirmar, que en ella se abordarán los verdaderos temas coloniales, teniendo en cuenta que su solución corre a cargo de todos, de los que se encuentran arriba y de los que más modestos trabajan desde abajo, teniendo todos un común denominador, que es hacer grande a la Colonia, para que en esa grandeza se dignifique la Patria. Por esto de-

cimos que este gobernador será el gobernador de todos por que encontrarán eco en él todas las aspiraciones justas; y será el gobernador para todos, porque ha venido para todos, mandado por el Generalísimo.

Estimamos, pues, un deber de todo buen Colonial el coadyuvar, sin restricciones, ni escamoteos, a la obra colonial del nuevo Gobernador, teniendo en cuenta, que en esa cooperación daremos la mayor demostración de nuestro patriotismo y desharemos cualquier equívoco que pudiera haberse podido producir alrededor de nuestras anteriores actividades.

Estas son nuestras impresiones, vistas a través de una perspectiva, que no ha sido influenciada, ni por la fantasía, ni por la ambición: solamente nos las ha inspirado la conciencia de un momento que debe ser el principio de una verdadera renovación colonial.

Ruíaz.

Velada Recreativa. En la Misión Católica

Como los héroes de otros tiempos.

Quien atentamente medite en tantos y tantos hechos— que nos parecen legendarios — pero que son de una historicidad tan real como la existencia de los que los llevaron a cabo, habrá de convencerse, de que a los sin Dios y sin Patria les han salido en el lóbrego camino de su vida, almas creyentes en su ideal, pechos y corazones generosos, para quienes la vida es nada y sí los deberes sagrados que ella impone a todo racional. Sus nombres sagrados pasarán a la historia y su memoria quedará perpetuada en los altares de la Patria y en las lenguas y corazones de futuras generaciones: ellos serán un alto exponente del dinamismo que encierra una idea sana, sublime, sobrenatural, cuando encarna en pechos y corazones nobles. Con ellos habremos también de recordar los hechos de héroes desconocidos, que no por ignorar sus nombres, dejarán de ser celebrados y recordadas sus gestas gloriosas, con el respeto que se merece y debe a todo lo que participa de la inmortalidad de Dios.

En obsequio de muchos de nuestros lectores que no pueden saborear la lectura de libros que, nos relatan los hechos gloriosos de los hijos de la nueva España—que ante el cumplimiento del deber no saben claudi-

car sino sacrificando e inmolando su vida en bien de la Patria—vamos a estampar a continuación el siguiente hecho que en su libro "Tipos y Sombras de la Tragedia" nos trae su autor, D. Joaquín Pérez Madrigal.

"Frente de Navalperal: nuestras fuerzas habían hecho al General Mangada, más de quinientas bajas. Al mandar éste el relevo de las avanzadillas, descubrieron éstas en una hondonada, un puñado de soldados nacionales, que habían quedado sin enlace con el resto de la columna y sin posibilidad de replegarse. El jefe de sección en un golpe de audacia, avanzó demasiado y llegó al mismo Navalperal: los rojos les coparon y cogieron prisioneros, llevándoles a presencia de Mangada; en total unos cuarenta hombres, entre ellos el Comandante Fuentes Roca. Sorprendióse el General Mangada al oír el nombre de Fuentes Roca. ¡Lástima de muchacho! yo le quería mucho, pero no tendré mas remedio que fusilarle... El Comandante prisionero entre dos filas de milicianos penetró resuelto, donde se hallaba Mangada. Salió éste y ordenó a los camaradas que salieran...

¿Me conoces? preguntó éste. Si ¿Crees que soy tu amigo? No lo creo, lo niego. Entonces ¿me has combatido a conciencia? Si, pero he tenido mala suerte. Eres un traidor no mereces el dictado de hombre ni de militar eres un cobarde—te has entregado y te fusilaré....

No me he entregado, con los hombres que he reunido, he esperado todo el día, para en la noche lanzarme sobre tu chusma y acabar dignamente; pero ha llegado lo imprevisto; me han copado y no he querido que matasen a mi gente como a ratas; he preferido entregarme, para pagar yo por todos. Fusírame pues.

No me engañé, repuso Mangada—eres un valiente—si quieres salvarte, te nombro Jefe del Batallón de Octubre, dame un abrazo... Nó, nó, me has llamado canalla, traidor, y otros insultos y...decías eso porque pensabas que yo aceptaría el mando. Si te hiciera caso no me fusilarías, pero la vergüenza me mataría y deshonoraría mi nombre y el de mis hijos.....

—Yo he venido a vencerte y aniquilarte porque, así lo exigía mi Patria y mi honor. No he podido. Otros lo podrán. *Vamos a la única ley: la del deber. Cumple tu el tuyo que yo cumpliré el mío.*.....

Está bien; mi padre nos alabó siempre tus condiciones.....pero cúmplase el de-

ber; voy a fusilarte. El prisionero entonces habló y dijo. Me has hablado de tu padre y por él quiero pedirte una gracia. *Me vas a fusilar y yo quiero morir como mueren los soldados españoles, enteros.....*

Yo no estoy entero: llevo dos días sin dormir, tengo los nervios rotos déjame dormir esta noche y mañana al salir del sol, fusírame.....

¿Es tu última palabra? dijo Mangada. Sí, mi última palabra.....Pues vas a dormir tu última noche y ordenó a la escolta que le llevasen a dormir y le diesen una buena cama y nadie le molestase y que a las seis de la mañana en punto, lo llamasen y a las seis y media quería recibir el parte de haber sido fusilado. Mangada no descansó aquella noche; más de siete veces entró en el cuarto del prisionero, a convecerse si dormía y realmente que durmió durante toda ella como un bendito, tranquilo de que había cumplido con su deber. Al siguiente día perdonando a sus verdugos, tranquilo y sereno y dando un ¡Viva a España! fué fusilado, aquel valiente de la nueva España.....

E. Doce. C. M. F.

PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

ELLOS Y NOSOTROS O EL PRINCIPIO DEL FIN

Con el derrumbamiento de la Asturias marxista, quedan totalmente en poder de Franco las provincias siguientes:

- Navarra.
- Guipúzcoa.
- Vizcaya.
- Alava.
- Logroño.
- Santander.
- Asturias.
- Coruña.
- Lugo.
- Orense
- Pontevedra.
- León.
- Zamora.
- Salamanca.

Burgos.
 Palencia.
 Valladolid.
 Segovia.
 Avila.
 Cáceres.
 Huelva.
 Sevilla.
 Cádiz.
 Málaga.
 Las Palmas.
 Tenerife.

Ocupamos, pues, **totalmente**, 25 de las 50 provincias en que se divide el territorio español.

Las que ocupan, también totalmente, los rojos son sólo 12 a saber:

Las cuatro de Cataluña.
 Las tres de Valencia.
 Las dos de Murcia.

Dos de Castilla la Nueva: Cuenca y Ciudad Real.

Y una andaluza: Almería.

Ocupamos, además, las capitales y la mayor parte de las poblaciones de las siguientes provincias:

Zaragoza.
 Huesca.
 Teruel.
 Badajoz.
 Toledo.
 Córdoba.
 Granada.
 Mallorca.

Total de las capitales de provincia en nuestro poder: 34.

No ocupamos las capitales, pero sí buena parte de los pueblos de las provincias siguientes:

Madrid.
 Jaén.
 Guadalajara.

Son nuestros también todos los territorios de Protectorado y soberanía:

Marruecos.
 Ifni.
 Guinea.
 Río de Oro
 Fernando Póo.

La posición privilegiada de los rojos en los primeros días de la guerra, cuando disponían de los grandes puertos del mar Cantábrico (Pasajes, Bilbao, Santander y el Musel); de las ricas minas de hierro vizcaínas y san-

tanderinas; de las hulleras asturianas: de la blenda de Reocín y de la sosa cáustica de Barreda; de las grandes factorías industriales de Eibar, Tolosa y Beasain; de Altos Hornos de Vizcaya, Nueva Montaña y Mieres; de la fábrica de armas de Trubia y la Naval de Reinosa; en fin, de todos los enormes recursos de cuatro provincias que pasaban, sin exageración, por ser las más ricas de España se ha cambiado por completo, y hoy son los Ejércitos Nacionales quienes se benefician de ellas.

Los rojos se han quedado sin carbón; sin hierro; sin grandes fábricas.

Además de todos los puertos del Cantábrico y del Atlántico (con las bases navales de Ferrol y Cádiz, los comerciales de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Huelva) poseemos en el Mediterráneo Málaga, cuya situación privilegiada constituye un punto de apoyo a nuestra escuadra. Se dispone de casi toda la producción hullera de la península, constituida por las cuencas de Asturias, León y Peñarroya; de la del hierro de Vizcaya y de Santander y el cobre de Huelva; de la más importante industria pesada; del trigo y el aceite de Castilla, Andalucía y Extremadura; del ganado de carne y de leche de la Montaña y de Galicia; de las más importantes pesquerías españolas.

En fin, están en nuestras manos las fuentes de riqueza más considerables y una reserva de recursos de todo género de un valor inapreciable para la continuación de la guerra.

Ahora, todos los problemas derivados de la lucha se simplifican enormemente. Ya no se peleará en Madrid y en Aragón con la amenaza del Norte cernida en las espaldas.

Esas fuerzas están vencidas, y las regiones que oprimían, dominadas.

Ahora, el mando nacional tiene una absoluta libertad de movimientos para atender a otros objetivos esenciales. El desastre de Asturias después de los de Vizcaya, Santander y Guipúzcoa, es el principio del fin. Anuncia la ya próxima e inevitable catástrofe roja.

Campaña contra la soltería

Por el Dr. A. Vallejo Najera

La Nueva España ha de repoblar a expensas de matrimonios jóvenes y prolíficos. Existe una relación directa entre la juventud

de los padres y la vitalidad de los hijos. Los padres decrepitos engendran hijos canijos. La política nupcial del Nuevo Estado conviene orientarla hacia el fomento de los matrimonios en los menores de veinticinco años; se alentara a los jóvenes para que formen tempranamente su hogar.

Prescindimos de la estadística, por no ser nuestra intención escribir trabajos documentados. Las estadísticas nos enseñarían la proporcionalidad de las bodas en las diferentes edades; sin estadísticas a mano podemos afirmar que el español moderno suele casarse tarde. Obligándole a tal retraso las dificultades en la lucha por la vida. La española se casa a la edad que buenamente puede hacerlo, joven casi siempre. Musolini ha seguido una política nupcial muy acertada, debiendo imitarle. Pues casi todo lo hecho es adaptable a nuestro país, católico como Italia.

Para que el joven contraiga nupcias tempranas ha de facilitársele la lucha por la vida y la prosperidad del hogar. Viviendas baratas y confortables, equipos de novias regalados por el Estado, mobiliarios baratos a plazos no onerosos (descuento del 10% del sueldo.) cancelación de ciertos impuestos hasta que cumpla el varón treinta años, etc., pueden concederse como prima a los jóvenes que contraigan matrimonio en determinadas fiestas nacionales. También podrían otorgarse a los prometidos destinos suficientes a subvenir las necesidades de un hogar modesto, a condición de que el beneficiario contraiga nupcias antes de dos meses. Claro está que han de exigirse aptitudes y laboriosidad para el desempeño del cargo, pues los ineptos y holgazanes es preferible continúen solteros.

Pero a los ineptos y a los vagos hay que restarles medios de vida, para que no envíen el ambiente social.

El matrimonio aparta, generalmente, del vicio y de la vida licenciosa mientras la soltería conduce a ellos. El hogar estimula el trabajo y los deseos de prosperidad, al contrario de la soltería.

Sin embargo, el jefe de la familia no debe abrumarse por el temor de un porvenir sombrío porque se anula. Debe saber el jefe de familia que tienen el porvenir asegurado y que sus posibilidades de ascenso son infinitas, a condición de que sea laborioso y se empeña en prosperar.

La guerra ha disminuído el número de

posibles novios, por lo que han de forzarse solteros y solterones hacia la nupcialidad.

Obligadamente hay que emprender persistente y activa campaña contra la soltería, y penarla moral y materialmente. La española raramente permanece soltera excepto si tiene vocación religiosa, pues son pocas las españolas que posponen la maternidad a la independencia.

El recargo progresivo de los impuestos a los solteros, la postergación en los ascensos si se trata de funcionarios públicos, impuestos especiales sobre la renta, inhabilitación para ejercer cargos políticos, con otros medios, pueden invitar a bodas a los egoístas.

Enfermedad y deformidad física eximirán de sanciones contra la soltería. La obligación de mantener madre y hermanas únicamente podrá pretextarse si alguna de ellas no encuentra medio de trabajar, para sostener el resto de la familia y que quede el varón desligado de compromisos económicos familiares, aunque demuestra la experiencia que el enamorado salva todos los obstáculos.

Sería útil e interesante una estadística sobre las causas de orden físico, económico o moral que producen la soltería en los españoles. Pueden asegurarse que la inmensa mayoría de los solteros mayores de treinta años pueden sostener holgadamente una familia, en mejores condiciones que muchos casados de idéntica clase social. La soltería por timidez o por complejos de inferioridad no deja de producirse, particularmente en los esquizoides, en los paranoídes, en los psicópatas, en los inadaptados y en los apáticos.

Los libertinos es mejor que no contraigan coyunda, si no tienen propósito de enmendarse.

Continuará.

Velada Recreativa. En la Misión Católica

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

El Gobernador General Don Juan Fontán Lobe comunica con la Isla.

EXCMO. SEÑOR. GOBERNADOR GENERAL.— SANTA ISABEL.—

Al establecer comunicación radiotelegráfica

con esa Colonia, saludo a través de V.E. a todos y muy especialmente a "Falange Española".— Esperamos llegar martes tarde o miércoles amanecer. Salúdale.—

Fontán

GOBERNADOR GENERAL DE GUINEA
A GOBERNADOR GENERAL GUINEA.—

Todos agradecemos el saludo de V.E. y al devolverlo sincero y cordial, le damos la bienvenida. Guinea conoedora de las altas dotes de V.E. en ellas fía, segura de que su labor al frente del Gobierno será insuperable y beneficiosa para la Madre España y su Colonia. Agradeceré me indique cuando le sea posible hora a que piensa desembarcar.

¡VIVA ESPAÑA!

Mendivil

GOBERNADOR GENERAL DE GUINEA A
GOBERNADOR GENERAL.— SANTA ISABEL.—

Agradezco vivamente radio Vucencia inmerecidos elogios y esperanzas que formula en nombre Guinea. Sólo puedo ofrecer toda mi voluntad para cooperar con el mayor entusiasmo a la vehemente preocupación de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado que quiere conseguir para la Colonia su resurgir brillante y glorioso. Llegaremos miércoles ocho mañana proponiéndome desembarcar a las nueve!! VIVA FRANCO!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!
!!VIVA ESPAÑA!!

Fontán.

El nuevo Gobernador General.— Llegó como se tenía anunciado, en la mañana del día 15 de los corrientes el vapor español "Cabo Razo", viniendo a bordo el Excmo. Sr. D. Juan Fontán y Lobé, nombrado Gobernador General de la Colonia, sucediendo al Excmo. Sr. D. Manuel de Mendivil, a quien se reserva un puesto de consideración en la Metrópoli, respondiendo a sus altas cualidades de hombre de estudio y de mando.

A recibir al nuevo Gobernador, acudió desde las primeras horas una ingente multitud que lo llenaba todo: a las 8 todas las fuerzas de la plaza, de gala, formaron en el Cuartel de la Guardia Colonial, desde donde, en formación como en los grandes días, partieron para el muelle: allí se reunió todo el elemento oficial y civil de la población y las Escuelas oficiales y de la Misión Católica; las clases indígenas lo invadían todo.

Serían las 8 y media cuando el Excm. Sr. D. Manuel de Mendivil salía del Ciudad de Mahón, acompañado de las principales Autoridades y se dirigió al "Cabo Razo", para saludar al nuevo Mandatario de la Colonia.

A las nueve y 30 estaban de regreso con el nuevo Gobernador General en el Muelle: las fuerzas se situaron en sus respectivos puestos, sonó el Himno de la Patria, que todos oyeron con religiosidad; revistó S. Excia. las fuerzas, hizo los primeros saludos a la concurrencia y se dirigió al estrado para presenciar el desfile.

Ante la tribuna, en la que, rodeada de las Autoridades, se destacaba la personalidad de ambos Gobernadores Generales, desfilaron marcialmente, con entusiasmo, magníficamente, las diferentes fuerzas destacadas en Sta. Isabel, saludando a la presidencia con el entusiasmo; Viva España: la Banda de la Guardia Colonial con sus pasodobles amenizaba el acto: terminado el desfile, las Autoridades subieron al Palacio del Gobierno.

A las 10,30 hubo solemne Te Deum en la Catedral, desde cuyas gradas S. E. el Sr. Obispo, revestido de Pontifical, dió la bienvenida al nuevo Gobernador General, haciendo votos por la prosperidad de su mando.

Cumplido el primer deber, elogió la gestión del Excmo. Sr. Manuel de Mendivil, Gobernador saliente, haciendo resaltar los magníficos ejemplos dados por S. E. con su vida de hombre de trabajo y de católico práctico, como dice con el espíritu del nuevo Estado. Inmediatamente entonó S. E. Rvma. el Te Deum, que ejecutó la Capilla de la Catedral.

Serían las once y la multitud, satisfecha de haber cumplido con un deber de ciudadanía, se retiraba a sus casas.

EL DÍA 12.—En la tarde de este día tuvo lugar en el Colegio de Santa Teresita la anunciada Velada—Recreativa, organizada por el Colegio como término del curso escolar de 1937.

La concurrencia lo llenaba todo y eso que las localidades eran extensas y de capacidad: 13 números del programa, bien desarrollados entretuvieron a los concurrentes al acto; el elemento europeo preponderó en él por su número y por lo selecto de su posición social: presidió el Excmo. Sr. Gobernador General, D. Manuel de Mendivil a cuyo lado se situaron, el Excmo. Sr. Obispo, el Presidente del Consejo de Vecinos de Santa Isabel Sr. Suá-

rez, Capitán Pueyo, Dr. Villaverde y P. Arconada. El público recibió una magnífica impresión del acto: de ello se hizo eco S. Excia. quien con palabra fácil y correcta, puso de manifiesto la grata impresión que le producía el acto y la obra educadora de las Religiosas, para las que tuvo justos elogios: terminó S. Excia. con ideas, que no por ser fundamentales en materia de educación de la juventud, dejaron de revestir una actualidad oportuna en aquellos momentos en que dirigía su palabra a una juventud que se levantaba y que debe formar el porvenir de una sociedad. Sana en la mente y en el corazón: por eso inculcó el deber religioso.

EXPOSICIONES ESCOLARES.— Se hallan abiertas todos estos días las Exposiciones escolares de las Escuelas Oficiales así como la de los Misioneros: esos muestrarios manifiestan la capacidad indígena, el trabajo asiduo del año y la paciencia oculta del artífice de una obra escondida, que se realiza en la Escuela, el Maestro: para todos los Maestros de ambas Entidades con este acto de justicia y reconocimiento de su trabajo oculto, van nuestras felicidades por sus frutos.

DE SAN CARLOS

Preparados parte de los materiales para el cementado de la Carretera a la Central Eléctrica del señor Maximiliano, de momento se ha tenido que suspender, por la enfermedad del señor Barallobre, el cual se embarcó la semana pasada para Sta. Isabel. La escasez de gasolina es otro de los inconvenientes que han salido al paso para paralizar por completo todas esas obras públicas.

Con las mismas dificultades tiene que luchar el señor Perdiguero en el trazado de Musola: la buena voluntad de cualquier contratista tiene que estrellarse entre tantas dificultades como salen, entorpeciendo enormemente los planes a realizar. Mucha fuerza de voluntad y entereza de ánimo se necesita, para sobreponerse a tanto inconveniente. Nada; que tenía mucha razón aquél, que hablando de este país decía **que aquí las dificultades nacen como los hongos, en campo abonado.**... ¡Ah si las cosas dependiesen de nuestro querer nuestros cálculos, números y planes, harían tal guerra a la palabra **Fracaso** que la Academia tendría que suprimir en buena hora del Diccionario, ese *Sambenito*, nada halagador para todo el que quiere ser de utilidad!

No podía quedarse atrás esta población de San Carlos en el concierto de alabanzas y homenajes a la Patrona de nuestra gloriosa Infantería.

La Misa de campaña se celebró en la Aduana, siendo oída por las fuerzas de Voluntarios Falangistas y Guardia indígena sin excluir las Autoridades y demás Europeos. Todos con su religiosidad y asistencia, prestaron digno homenaje de amor y pleitesía a la Patrona de España y sus Indias.

Epifanio Doce

La Bahía de "LA CONCEPCION" en la Fiesta de la Patrona de España y de sus Indias.

Nuevamente en este año de 1937, ha dado muestras la región Sur—Este de la Isla de Fernando Poo de recordar un aniversario glorioso de nuestra historia Colonial. Era el año 1778, cuando tal día como hoy llegaba a nuestra Isla la Expedición al mando del Comandante, Señor Primo de Rivera, salida de Montevideo meses antes, la cual recaló en esta bahía y tomó posesión de ella en nombre de España. Pertenece la isla a nuestro dominio desde el año anterior 1777, en que fué cedida por Portugal a la Corona de España por el Tratado de "El Pardo", adquiriendo por su parte Portugal la isla Catalina y la Colonia Sacramento en la América Meridional. Fuéle impuesto a la bahía el nombre de "LA CONCEPCIÓN", por la fiesta del día que se desembarcó en ella; y en la cual no hay duda que habría establecimientos portugueses como nos lo recuerda el nombre de la Punta "Cañones" por la entrada norte a la misma.

Ciertamente que no sería este el móvil que impulsara a los que concurren para la celebración de la fiesta; pero sí que podemos evocar esta fecha por esta particularidad que atañe y afecta a nuestra bahía de un modo especial.—La idea que impulsó a tal exhibición fué, no hay duda, la Religión y la Patria: Glorificar y ensalzar a María en el misterio de su Concepción Inmaculada y ofrecer a la Patria el testimonio de nuestra admiración, de nuestro entusiasmo y de nuestro fervido aplauso, por el heroísmo que están en ella desarrollando los defensores de nuestros derechos inalienables: La libertad, la religión y la familia. El pueblo fiel en tal fiesta ve un símbolo que reaviva estos sentimientos que se encarnan en el Patronato de María en el misterio de su Concepción Inmaculada para España y sus Indias.

Y siendo nuestros Territorios actualmente el único resto de sus antiguos vastos dominios, concurre en ellos razón peculiar para tan solemne exhibición de fervor religioso y patrio, cual lo hemos presenciado y experimentado en este día.

Continuará.